

Que en ella se contiene, para todo lo qual le confiere esta
Ciu^d adho S^a amplia Comision, y facultad.

Mediancia Con la
Casa del Executor
de Sentencias...

La Ciudad de Nueva de la Purificacion de los Santos Blasises, que
a traído el Sr. D. Lope Nuñez de Guzman, Procurador Real, por donde
Comuta que la pared que se ha de construir mediancia con la Cgra de
esta Ciu^d, que ha uita el Executor de Sentencias, y la de Beronimo
Torreillas, debe contribuir con ciento y diez R^{os}. En que han va
cuado las once tapias que le pertenecen. Acordo que el Mayordomo
a disposicion de dho. Sr. D. Lope, luego que se ayra fabricado dha
pared entrase la referida Caxidad, para que con el ayto se Cons
truya dha pared, y la yncorpore en la Velacion de gastos Comunes
con testimonio de este Acuerdo.

Separacion de Mas
tradero...

A Memorial de D. Eusebio Alcalá y Plaza, fies de las Casas de
Madrera, suplicando ala Ciu^d, de la mas pronta providencia q.
se de executen distintos Separos en el Ayuntamiento, Matadero
por la Niua que puede sobrenar = D^o haviendolo d^o ydo. Acordo
que el Cavallero Obrero mayor, singularer durante el tiempo
haga pagar los Blasises para que reconozcan los mas precisos
Separos, para la Conservacion de dho. proprio formando el parti
ficacion de los que son y su costo, y q^{do} se corran por termino
de tres dias, y se de cuenta para basionar el del Tomate.

Quenta de los
ordinarios...

Quenta por Velacion Jurada, q^{do} da O. Antonio Miras,
Administrador del ymputo para la paga del Real hordinario
y Extraordinario, dividida en dos quentas, la una desde
primer de Enero del año pasado de Setecientos quinquenta,
hasta Veinty siete de Mayo del; y la otra desde dho. dia
hasta fin de Diciembre de dho. año = D^o la Ciu^d, haviendolas
d^o ydo, las remite al contador para que las reconozca, y con su
informe se traygan

Dalcon =

A Memorial de Nicolas Fey. Davila, suplicando ala Ciu^d.
le conceda Licencia para poner un Dalcon de Nera en su
Casa propia, Calle de la Plateria, de quena Verulosa perfumia,
antes si humososa y adora, haviendolo d^o ydo. Acordo que
el Sr. D. Lope Nuñez de Guzman, Procurador Real, haga
reconozca esta pretension, y no resultando perjuicio, le conceda
la Licencia que pide.

Visita de los
aguardos =

La Ciu^d. Acuerdo se haga Visita de quanos en la
Depuraciones, y Equadas de la Cuenca de la forma q.
se acostumbra, y para su practica, nombre por Parochias